



14 de enero de 2022
Circular VI-3-2022

Señores(as):

Vicerrectores (as)

Decanos (as) de Facultad

Directores (as) de Escuela

Directores (as) de Sedes Regionales

Directores (as) de Estaciones Experimentales

Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación

Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

En adición a la Circular VI-27-2021, la Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria, la apertura del Fondo de Redes Temáticas 2022, así como las fechas del Fondo de TFG 2023. Los lineamientos y documentos necesarios para participar en estos fondos concursables serán comunicados oportunamente.

Fondos Concursables 2022

- *Fondos Redes Temáticas:*
Del **viernes 1 de abril al viernes 8 de abril del 2022.**
- *Fondos TFG:*
Del **lunes 28 noviembre al lunes 12 de diciembre del 2022.**
(Para desarrollar por el estudiante durante el I y II semestre del 2023)



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular VI-3-2022
Página 2

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora

MLAE/gchz

C. Personal Vicerrectoría de Investigación.
Archivo